



ACTA NÚMERO 79
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día viernes
03 de Mayo a las 10:30 horas
Del año dos mil trece.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 10:30 diez horas treinta minutos, del día 03 tres de Mayo del año 2013 dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la aportación de recursos Hábitat cuyo monto asciende a \$4,243,049.00 (cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) que se requiere para tener cubierto el Programa 2012 y de esa manera acceder al Programa 2013, por lo que se propone se pague a través del fondo III 2013, debido a que este fondo cuenta con la apertura programática para llevar a cabo dicho pago.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz encontrándose 11 de los 15 elementos que son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. David Zepeda García, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, y C. Luis Esteban Figueroa Ibarra, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra C. Jesús Rasura Madrigal, tres ausencias de los C.C. Regidores Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Regidor, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, C. José Luis Ocegueda Navarro y un permiso del C. Florencio Mayorga Martínez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión registrándose quórum legal, quedando formalmente instalada y válido los acuerdos que de ella emanen. Enseguida se da a conocer el orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Mayoría.



Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la aportación de recursos Hábitat cuyo monto asciende a \$4,243,049.00 (cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) que se requiere para tener cubierto el Programa 2012 y de esa manera acceder al Programa 2013, por lo que se propone se pague a través del fondo III 2013, debido a que este fondo cuenta con la apertura programática para llevar a cabo dicho pago.

Da inicio con su participación el Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, comenta que se reunió la Comisión de Hacienda en Coordinación con el Titular de Planeación y se hizo el Análisis del porqué de esta situación y con la franqueza que hay se mencionó se dijo que la aportación Municipal se consideró como parte de ingreso propio, no a través del propio fondo misma que no se dio por el déficit, las obras están concluidas pero no han sido pagadas.

La parte social dentro de los polígonos, por poner un ejemplo el taller de protección contra el cáncer de próstata y algunos otros talleres que estén pendientes, si no se cubren estas cantidades y viendo lo que el tesorero nos comentaba, que si está contemplado en la Ley de Egresos, pero no se obtuvieron los ingresos que se esperaban por lo cual tendremos que recurrir a un fondo para cubrir dicho compromiso, cabe mencionar que a responsabilidad no es tanto de Cabildo si no del área de Planeación, aquí es poner en consideración la manera en que procederemos.

Intervención del Regidor Francisco Javier Monroy Ibarra, el hecho de analizar y buscar alternativas, si es responsabilidad del H. Cabildo son normativas que se tendrán que cumplir sin dejar a un lado las responsabilidades que en su momento recaerán en el área de planeación.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimenta Márquez, comenta la situación sigue siendo difícil, sindicato, SIAPA, y algunos otros gastos corrientes, a veces se caen en errores por desconocimiento como es el caso de Hábitat, tendremos que buscar la salida de alguna forma como lo es la alternativa del fondo III, claro que se tendrá que restringir las obras para este año.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez, a veces a muchos les molesta la manera en que se está manejando la administración, lo que pasa es que nosotros nos está tocando subsanar lo de las malas administraciones, estoy en la mayor disposición de buscar alternativas como esta de hacer uso del fondo III.

El Regidor David Zepeda García, quisiera que llegaran a un acuerdo los de la comisión, porque el Síndico externa una cosa y el Regidor Monroy otra, entonces cual sería la propuesta real en el sentido que los dos puntos a tratar encajan.




Enseguida el Síndico Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, responde que el dictamen es favorable condicionado.

El Regidor Jesús Rasura Madrigal, quisiera que nos ratifiquen las cantidades a cubrir y el origen de ellas.

El Síndico Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, responde que las cantidades a cubrir de tres millones y fracción casi cuatro corresponden al lado social, es decir cursos que se impartieron y no se han pagado, entre otros aspectos pendientes, mismos del programa Hábitat.

Enseguida se somete a votación, siendo aprobado por mayoría.

Punto Cuatro.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 11:30 hrs. Del día 03 de Mayo del 2013.



Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez
Presidente Municipal

Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal

Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.
Síndico Municipal



C. Luis Esteban Figueroa Ibarra
Regidor

Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo
Regidor

C. José Luis Ocegueda Navarro.
Regidor

C. Florencio Mayorga Martínez
Regidor

C. Luis Manuel Ortega Benítez
Regidor

Lic. Espiridion Bañuelos Benítez
Regidor

C. Jesús Rasura Madrigal
Regidor

Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya
Regidor

Lic. Rosa Mirna Mora Romano
Regidor

Profr. Rodolfo Ortega Benítez
Regidor

C. David Zepeda García
Regidor

Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra
Regidor

Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez
Regidor



La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 03 de Mayo del 2013, en la Ciudad de Compostela Nayarit.